



0369

ORD.: N° _____/

ANT.: Ord. N° 852/2011 de fecha 14.04.11 de Intendente Regional.

MAT.: Remite antecedentes relativos a C. H. Guañacagua I.

ADJ.: - Ord. N° 852/2011 de fecha 14.04.11 de Intendente Regional.

- Carta S/N de fecha 01.04.11 de Abogado Gustavo Herrera G.

21 ABR 2011

ARICA,

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. FRANCISCO MEZA HERNÁNDEZ
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Mediante Oficio Ord. Indicado en antecedente, el Sr. Intendente Regional de Arica y Parinacota, remitió a la suscrita carta de fecha 01.04.11 en la cual el Sr. Gustavo Herrera, Abogado que representa a las familias del Conjunto Habitacional Guañacagua I, solicita la reasignación de las viviendas que actualmente ocupan las familias, habiéndose ya solucionado la deuda pendiente con Bando Estado.

Al respecto, por ser tema de competencia de Serviu Arica y Parinacota, remito a Usted los antecedentes para su revisión y análisis respectivo, y solicito tenga a bien informar directamente al Sr. Intendente, con copia a la suscrita, respecto a las acciones a seguir.

Saluda atentamente a Usted;



Karla Villagra Rodríguez
KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

KVR /FRH
KVR /FRH
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Intendente Región Arica y Parinacota
- Secretaría SEREMI
- Unidad Jurídica
- Auditoría Interna
- Depto. de Planes y Programas
- Oficina de Partes